

CILEA

Comité de Integración Latino
Europa - América

ESTUDIOS INTERNACIONALES CILEA

2013/2

ISSN 2309-1053



**PROPUESTA DE MODELO DE
BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL
PARA PYMES**





CILEA

Comité de Integración Latino
Europa - América



**PROPUESTA DE MODELO DE
BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL
PARA PYMES**

CRÉDITOS

© CILEA (octubre 2013)



PROPUESTA DE MODELO REALIZADA POR EL GRUPO DE TRABAJO "BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL" DEL CILEA

MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO:

Chiara Mio, CNDCEC (Italia) - Presidente
Laura Graciela Accifonte, FACPCE (Argentina)
Marisa Luciana Schwabe de Morais, CFC (Brasil)
Marcos Antón Renart, CGE (España)
Marie Álvarez-Garzón, CSOEC (Francia)

BAJO LAS DIRECTIVAS DE:

Claudio Siciliotti, Presidente del CILEA (Italia)
Héctor Jaime Correa Pinzón, Vicepresidente Primero del CILEA (Colombia)

COORDINACIÓN:

Beatriz de Asprer Hdez. de Lorenzo, Secretaria Ejecutiva del CILEA

AGRADECIMIENTOS

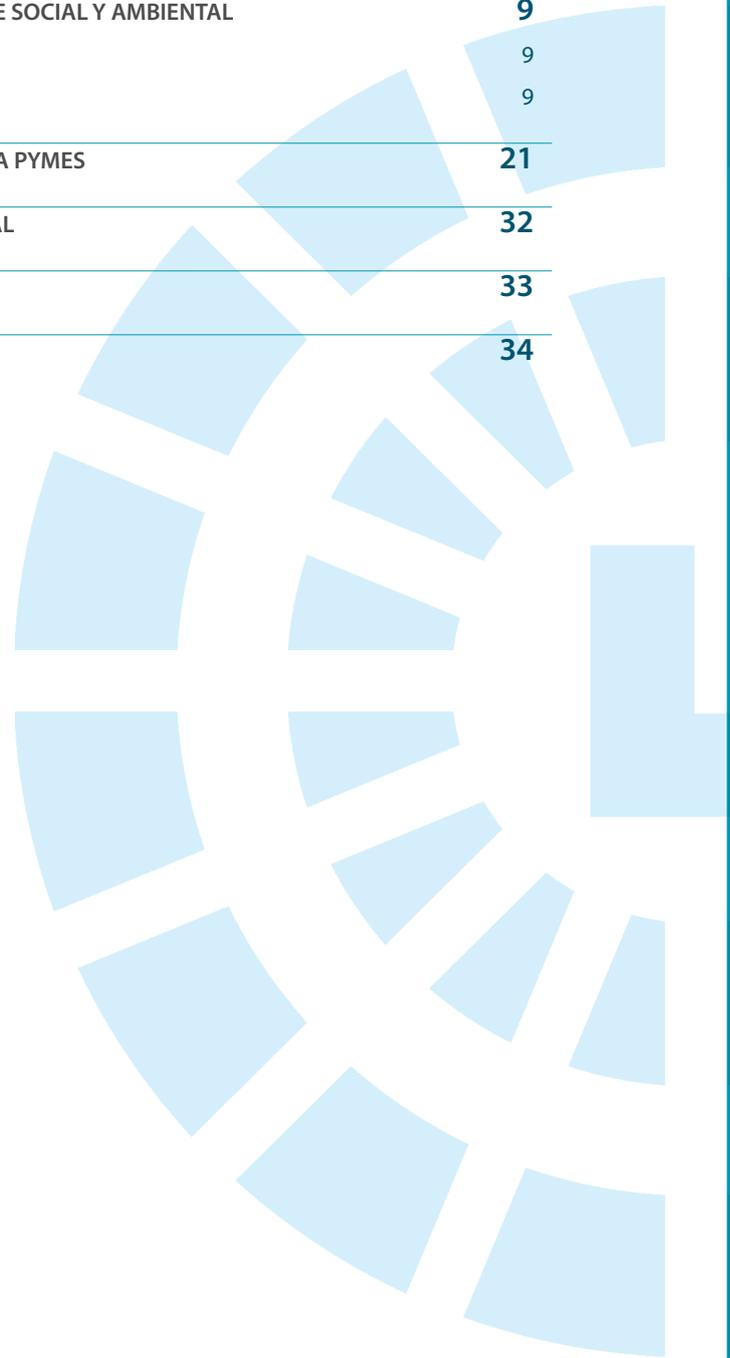
A las siguientes organizaciones profesionales de Ciencias Económicas y Contables, miembros del CILEA, por su colaboración en el trabajo de campo:

ARGENTINA	FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS
BOLIVIA	COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA
BRASIL	CONSELHO FEDERAL DE CONTABILIDADE
COLOMBIA	FEDERACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA
ESPAÑA	CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS
FRANCIA	CONSEIL SUPERIEUR DE L'ORDRE DES EXPERTS COMPTABLES
ITALIA	CONSIGLIO NAZIONALE DEI DOTTORI COMMERCIALISTI E DEGLI ESPERTI CONTABILI
PORTUGAL	ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA DE CONTABILISTAS ORDEM DOS TÉCNICOS OFICIAIS DE CONTAS
RUMANÍA	CORPUL EXPERTILOR CONTABILI ȘI CONTABILILOR AUTORIZAȚI DIN ROMÂNIA
URUGUAY	COLEGIO DE CONTADORES, ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES DEL URUGUAY
VENEZUELA	FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE VENEZUELA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
FASES PREVIAS A LA ELABORACIÓN DEL BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL	9
IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	9
DIAGNÓSTICO DE LA PYME	9
MODELO DE BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL PARA PYMES	21
VERIFICACIÓN DEL BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL	32
REFERENCIAS	33
GLOSARIO	34





PRESENTACIÓN

Los modelos y guías para la preparación de Balance Social y Ambiental sufren cambios vertiginosos producto del cada vez mayor interés en poseer información de las organizaciones que no se limite solamente a la faz financiera, sino también que evidencie su compromiso social y ambiental. A su vez, dentro de esta disciplina, se incluyen más elementos tendientes a exteriorizar otros tipos de capitales que no siempre pueden expresarse en forma monetaria, pero que no por ello carecen de importancia para los grupos de interés. Así, nos encontramos con el desafío de mostrar el comportamiento de las organizaciones respecto del Capital Humano, Capital Social, Capital Intelectual y Capital Natural.

Actualmente, la importancia de la información no financiera en el informe anual de gestión de las empresas es reconocida, tanto por las organizaciones como por las instituciones y grupos de interés en general, sensibles al prestigio de la marca, a la fidelidad del cliente o a la reputación de la empresa.

Además de la información tradicional, basada en una perspectiva financiera y orientada al pasado, se valora cada vez más, por parte de los interesados, conocer aspectos referidos al impacto que tiene la empresa en lo social y ambiental.

Se han difundido marcos de elaboración de memorias de sostenibilidad muy variados; sin embargo, se advierte que la gran mayoría va dirigida a las grandes empresas. Dado que la participación de las PYMES en la economía mundial es superior al 90%, con el consecuente impacto que ello genera en la sociedad y el ambiente, justo es que se considere que estas empresas también puedan expresar su responsabilidad social y ambiental, a través de un modelo adaptado a sus características.

Las PYMES ocupan un lugar relevante en las economías de los países latinos, por cuanto son generadoras de empleos y contribuyen en un importante porcentaje al producto interno bruto. Dicha relevancia hace que el entorno social esté atento a su evolución y al impacto que generan en los lugares donde se instalan, producen y comercializan sus productos.

Una PYME emplea mano de obra, utiliza recursos naturales, contrata proveedores, se relaciona con los gobiernos, forma parte de la cadena de valor de otras PYMES o de grandes empresas. Todo ello implica un impacto en la sociedad y el ambiente.

Muchas de las PYMES deciden actuar en el marco de la sostenibilidad, ejerciendo su responsabilidad social dentro de lo que permiten su tamaño y estructura administrativa. Se observa, sin embargo, que muy pocas exteriorizan esas acciones, pues relacionan que la confección de informes de sostenibilidad o balances sociales tiene un costo que no les es posible afrontar.

El Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA), como organismo representativo de organizaciones profesionales de Ciencias Económicas y Contables de los países latinos europeos y americanos, cuya economía se basa casi en su totalidad en este tipo de empresas, decidió proponer, dentro de sus objetivos estratégicos, un modelo de Balance Social y Ambiental que pueda ser preparado por las PYMES, que permita exponer de forma fácil sus impactos en la sociedad y el ambiente, para que sus grupos de interés tengan la información necesaria para la toma de decisiones.

El modelo que propone el CILEA pretende ser una herramienta no vinculante, es decir optativa para aquellas organizaciones que deseen aplicarla para promover la exposición de comportamientos en armonía con el ambiente y la sociedad; y ha sido elaborado tomando como base los modelos existentes a nivel mundial, pero buscando una estructura accesible en su confección para las PYMES.

El modelo no se pondría en práctica aisladamente en cada ejercicio, sino que formaría parte de un proceso de mejora continua, aplicando los cuatro pasos del ciclo de Deming (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar) a una estrategia de implementación de la responsabilidad social empresarial.

La propuesta seguirá enriqueciéndose con aplicaciones informáticas que agilizarán la preparación del Balance Social y Ambiental para quienes elijan nuestro modelo.

En nombre de CILEA, doy las gracias al Grupo de Trabajo "Balance Social y Ambiental" creado en 2012, que ha desarrollado este proyecto bajo la supervisión de los países miembros.

Naturalmente, están abiertas las puertas a la colaboración de organizaciones y profesionales que quieran contribuir a la evolución futura de esta herramienta.



Claudio Siciliotti
Presidente del CILEA

INTRODUCCIÓN

La propuesta que presenta el CILEA pretende ayudar a la PYME y a los profesionales que la asisten en la preparación de su Balance Social y Ambiental, para cumplir su cometido en forma adecuada.

A través de un enfoque secuencial, que va desde la identificación de los grupos de interés de la organización y el diagnóstico de su capacidad de respuesta frente a los requerimientos de la responsabilidad social, se alcanza el objetivo final que es la preparación del Balance Social y Ambiental.

La identificación de los grupos de interés y el diagnóstico de la PYME son fases indispensables, para conocer las expectativas y relevar la situación de la PYME antes de enfrentarse a la preparación del Balance Social y Ambiental en sí mismo.

Para la estructura del modelo, se tomó como punto de partida el modelo brasileño IBase, por la sencillez de su formato, adicionando otros indicadores como son el valor agregado -generado y distribuido- y el desempeño ambiental, de forma tal que la PYME pueda expresar sus acciones en las tres dimensiones de la responsabilidad social: económica, social y ambiental.

Se estudió atentamente la redacción de los diferentes grupos de indicadores para darles una validez y comprensión más amplias y, además, se desarrollaron las explicaciones de todos los apartados para proporcionar una guía completa en la preparación del modelo.

Por otro lado, la propuesta del CILEA concede mucha importancia a la comparación de varios ejercicios, invitando a las organizaciones a establecer un “plan de mejora”, con el fin de fomentar un proceso de perfeccionamiento continuo de su compromiso con la sociedad y el ambiente.

El modelo ha sido diseñado en forma flexible, de modo tal que aquellas organizaciones que así lo prefieran y cuyas circunstancias legales lo permitan puedan añadir otros indicadores o puedan quitar aquéllos que no son de aplicación según su actividad.



FASES PREVIAS A LA ELABORACIÓN DEL BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL

IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Es el proceso por el cual la PYME identifica a los grupos de interés a quienes deberá rendir cuentas de su comportamiento social y ambiental, según algún procedimiento que la misma organización determinará de acuerdo a su entorno.

En líneas generales, los grupos de interés se integran con todos aquellos que en forma directa o indirecta tienen algún interés en la organización (proveedores, clientes, empleados, bancos, comunidad, Estado, etc.).

Esta etapa es de suma importancia y en ella se deben atender las expectativas, evaluarlas y, de corresponder, asignar los recursos para satisfacerlas.

DIAGNÓSTICO DE LA PYME

Para llevar a cabo esta fase, se propone un cuestionario adaptado a las exigencias sociales y ambientales, que contiene preguntas a utilizar por el profesional para realizar un diagnóstico sobre la situación actual de la organización frente a variables económicas, de gobernanza, ambientales, sociales y societarias.

Para elaborarlo, se ha adaptado una propuesta incluida en el trabajo *L'Expert-Comptable et la RSE*, publicado por la Ordre des Experts-Comptables de Francia en 2012.

Cada una de las preguntas del cuestionario va acompañada de una breve guía donde se ejemplifica su objetivo, la orientación sobre el contenido de las respuestas y la documentación a consultar en cada caso.

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
1. ECONOMÍA Y GOBERNANZA			
1.1. SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD			
<p>¿Su empresa ha identificado factores económicos o empresariales que puedan comprometer la sostenibilidad de la actividad en los próximos años?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Determinar si existe algún riesgo que revista la importancia suficiente que implique un cese de las actividades.</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Se debe responder si existe algún riesgo cierto o potencial que pueda ocasionar el cese de la actividad, tales como obsolescencia del producto, restricciones legales a su producción o comercialización, barreras arancelarias o para-arancelarias, riesgo en la cadena de valor, extinción de fuentes de materia prima, etc.</p> <p>Documentación: Normativa legal, memorias de la organización, informes aduaneros (de corresponder), facturación y toda otra fuente de información relevante, dependiendo de la actividad.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>¿Hay alguna evolución de carácter tecnológico, comercial, organizativo o de mercado que pueda poner en entredicho el rendimiento de la empresa y la continuidad de su actividad?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Identificar situaciones internas de la organización, tecnológicas, comerciales o de mercado que puedan disminuir la eficiencia o producir el cese de la actividad.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se responderá si la tecnología se encuentra al nivel exigido por el mercado, si existen riesgos de incumplimientos contractuales, si surgen problemas de organización interna, (por ejemplo, potenciales conflictos con empleados), cambios de preferencia de los consumidores.</p> <p><i>Documentación:</i> Memoria de la organización, contrato con proveedores y clientes, facturación y toda otra fuente de información relevante, dependiendo de la actividad.</p>			
1.2. CUMPLIMIENTO			
<p>¿Su empresa conoce y respeta la legislación y reglamentación referente a su actividad?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Determinar el grado de conocimiento y cumplimiento de la normativa de aplicación a la organización.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, expresándose afirmativa o negativamente.</p> <p><i>Documentación:</i> Ninguna.</p>			
<p>¿De qué forma sigue los cambios legales o reglamentarios que le afectan y cómo se asegura de su cumplimiento?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Si la respuesta a la pregunta anterior fuese positiva, se identificarán las herramientas con que cuenta la PYME para el seguimiento de las novedades normativas.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se responderá si la PYME posee un servicio de asesoramiento legal y/o si se encuentra suscrita a noticias legales o publicaciones especializadas. Deberá expresarse también si se posee un calendario de obligaciones para facilitar el cumplimiento normativo.</p> <p><i>Documentación:</i> Facturas de servicios legales, contratos de locación de servicios legales, suscripciones a revistas o publicaciones especializadas.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>¿Ha enfrentado alguna problemática relacionada con la ética de los negocios, lealtad de la competencia, riesgos de fraudes internos o en sus relaciones comerciales?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer los antecedentes de la PYME respecto de su comportamiento ético, comercial o de fraudes internos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se expresará si la PYME ha tenido alguna denuncia legal o frente a organismos gubernamentales por infracciones a la ética en los negocios, lealtad comercial o si ha debido enfrentar fraudes internos.</p> <p><i>Documentación:</i> Intimaciones legales, citaciones de organismos gubernamentales, multas pagadas.</p>			
1.3. CALIDAD			
<p>¿Su empresa ha puesto en práctica algún proceso de calidad?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha implementado sistemas de gestión de calidad o tiene intenciones de hacerlo.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado.</p> <p><i>Documentación:</i> Ninguna.</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿ha obtenido alguna certificación como, por ejemplo, la ISO 9000?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha certificado todos o algunos procesos del sistema de gestión de calidad.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se responderá qué procesos han sido certificados, cuál ha sido el organismo certificador, si se trata de primera certificación o renovación y, en caso de haber certificado sólo algunos procesos, si se proyecta incluir otros.</p> <p><i>Documentación:</i> Certificado otorgado por el organismo certificador, documentación del sistema de gestión de calidad, facturas pagadas por los servicios de implementación y auditoría del sistema.</p>			
<p>¿De qué forma recaba la satisfacción de sus clientes?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee algún sistema de comprobación de la satisfacción de los clientes.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se identificará en qué forma se verifica la satisfacción del cliente, a través de encuestas, servicio postventa, centro de reclamaciones, libro de quejas, etc.</p> <p><i>Documentación:</i> Contratos con encuestadoras, servicio de centro de llamadas, contrato con proveedores de servicios postventa, registro de reclamaciones.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
1.4. LITIGIOS			
<p>¿Su empresa ha sido condenada o tiene litigios relacionados con sus clientes, o por la calidad o seguridad de sus productos y/o servicios?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha sufrido condenas por litigios con sus clientes en cuanto al cumplimiento en entregas o por la calidad o seguridad de los productos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, especificando el tipo de litigios y grado de condenas.</p> <p><i>Documentación:</i> Ninguna.</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿en qué contexto y por qué razones?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Determinar las circunstancias de los litigios y cuál ha sido el motivo de los mismos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se deberá expresar la cantidad de litigios determinando si la PYME ha sido condenada o resultó vencedora y, en todos los casos, el motivo de los litigios.</p> <p><i>Documentación:</i> Expedientes legales, pagos de facturas por servicios legales, pago de multas, etc.</p>			
<p>¿Ha puesto en práctica medidas para mejorar la situación y evitar que se reiteren?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si se han implementado medidas para evitar nuevos litigios</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando qué tipo de medidas han sido implementadas.</p> <p><i>Documentación:</i> En caso de que se haya implementado por escrito, verificar las nuevas especificaciones del producto o servicio.</p>			
2. AMBIENTE			
2.1. SISTEMA DE GERENCIAMIENTO AMBIENTAL			
<p>¿Su empresa dispone de un sistema de gerenciamiento ambiental (certificado o no), como ISO 14000 o EMAS?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee un sistema de gerenciamiento ambiental para mitigar sus impactos sobre el ambiente.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de que la respuesta sea positiva, se mencionará el alcance del sistema de gestión ambiental, si se encuentra o no certificado y, en caso de no estarlo, en qué etapa de implementación se halla.</p> <p><i>Documentación:</i> Certificaciones expedidas por el organismo certificante o los documentos de implementación y avance del sistema. Facturas por pago de servicios a consultores, memorias de la empresa.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>¿Tiene procesos de producción, productos o servicios ecoeficientes o con etiquetado ecológico?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha obtenido etiquetado ecológico y/o si aplica algún mecanismo que garantice la eficiencia ecológica de los procesos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado. En caso de ser positiva, se especificará el tipo de etiquetado, mecanismo o sistema que garantiza la ecoeficiencia.</p> <p><i>Documentación:</i> La relativa al proceso de obtención y mantenimiento del etiquetado u otro sistema de monitoreo de la eficiencia ecológica. Pago de facturas por los servicios de consultoría e implementación.</p>			
2.2. SITIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL			
<p>¿Su empresa posee activos (terrenos o edificios) en sitios de protección ambiental?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME se encuentra o tiene propiedades en sitios protegidos desde el punto de vista biológico o zonas de protección ambiental.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado. En caso de ser positiva, se especificará la ubicación de los terrenos o edificios.</p> <p><i>Documentación:</i> La relativa a la declaración de zonas protegidas.</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿cumple con el conjunto de sus obligaciones?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME se encuentra en conocimiento y cumple con la normativa respecto de las zonas protegidas biológica y ambientalmente.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se especificará la normativa pertinente y las acciones tomadas por la PYME para cumplir con la misma.</p> <p><i>Documentación:</i> Normativa correspondiente y planes de protección públicos y/o elaborados por la PYME.</p>			
2.3. ENERGÍA Y EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			
<p>¿Su empresa mide el consumo energético?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee metodologías y herramientas para la medición del consumo energético, siempre que no sea realizado por las compañías proveedoras de energía.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando las metodologías y herramientas para medir el consumo energético.</p> <p><i>Documentación:</i> Las indicaciones de medición del consumo energético, en caso de que se posean.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>¿Tiene proyectos de eficiencia energética?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee proyectos para reducir el consumo de energía, ya sea por disminución, redefinición de procesos o cambio de tecnología.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando las características y el alcance de los proyectos.</p> <p><i>Documentación:</i> La relativa al diseño de los proyectos. Pago de facturas por consultoría, refacciones, adquisición de nueva tecnología.</p>			
<p>¿Es consciente de posibles emisiones de gases de efecto invernadero?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Saber si la PYME conoce las emisiones de sus procesos productivos y el impacto de las mismas en la sociedad y el ambiente.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se especificará el grado de conocimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero que se desprenden de los procesos y, si se poseen planes para mitigar su emisión, en qué consisten.</p> <p><i>Documentación:</i> Si se posee, el desarrollo de los proyectos de mitigación de gases de efecto invernadero, política ambiental de la empresa.</p>			
<p>¿Ha puesto en práctica algún plan de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha puesto en práctica políticas y acciones de reducción de gases de efecto invernadero.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se detallarán los procesos implementados por la PYME.</p> <p><i>Documentación:</i> Política ambiental de la empresa, documentación de los procesos de reducción de emisiones.</p>			
2.4. MATERIAS PRIMAS			
<p>¿Su empresa usa materias primas o sustancias no renovables y/o que causen impacto ambiental o a la salud significativos?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer las materias primas utilizadas por la PYME, si son recursos no renovables y cuál es el grado de significatividad del impacto que causa su uso en el ambiente. Conocer si utilizan sustancias nocivas para la salud.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se especificarán las materias primas de carácter no renovable o si son sustancias nocivas para el ambiente y la salud. En caso de que pueda especificarse, se indicará el volumen de las mismas.</p> <p><i>Documentación:</i> Política ambiental de la empresa, comprobantes de compra, inventarios, especificaciones de producción.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>¿Ha tenido que retirar del mercado algún producto o sustancia, por presiones de algún grupo de interés?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha debido retirar productos que hayan sido denunciados como nocivos para el ambiente o las personas.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de que la respuesta sea positiva, se indicarán los productos retirados y el motivo de la denuncia.</p> <p><i>Documentación:</i> Informes de inventarios, denuncias recibidas, multas pagadas.</p>			
<p>¿Su empresa tiene planes para reducir el consumo de materias primas u otros consumibles (por ejemplo: agua, papel, cartones, etc.)?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Determinar si la PYME, dentro de su política empresarial, posee planes para reducir residuos de embalajes, consumo de agua, papel y cartón.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de respuesta afirmativa, se detallarán los planes de reducción de consumo y generación de residuos sólidos y líquidos.</p> <p><i>Documentación:</i> Política ambiental de la empresa, especificaciones de reducción de materiales.</p>			
<p>¿Su empresa recicla o reutiliza materiales?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee política de reciclado de materiales o reutilización de los mismos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de respuesta afirmativa, se especificarán si la reducción corresponde a la de sus propios desechos o si compra material reciclado para aplicar a sus procesos productivos y, de ser posible, se indicará qué porcentaje representa en el total de insumos.</p> <p><i>Documentación:</i> Política ambiental de la empresa, comprobantes de compra, inventarios, especificaciones de producción.</p>			
2.5. REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN			
<p>¿Su empresa intenta mitigar la contaminación (acústica, olfativa, del suelo, del aire, del agua, residuos)?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee procesos para reducir ruidos y olores que se desprenden de la producción, si evita contaminar suelo, aire y agua, y si se preocupa por disminuir la generación de residuos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de respuesta afirmativa, se señalarán cuáles son las acciones de mitigación de los procesos contaminantes.</p> <p><i>Documentación:</i> Política ambiental de la empresa, especificaciones relativas a los procesos de producción o servicios.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>¿Su actividad está reglamentada por alguna normativa específica?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si existe normativa específica que regule la actividad.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de existir normativa específica, señalar la misma e indicar sintéticamente cómo afecta a la PYME.</p> <p><i>Documentación:</i> Las normas correspondientes.</p>			
2.6. LITIGIOS			
<p>¿Su empresa ha sido condenada o tiene litigios relacionados con la normativa ambiental?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha sufrido condenas o tiene litigios en curso por incumplimiento de la normativa ambiental.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado.</p> <p><i>Documentación:</i> Ninguna.</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿en qué contexto y por qué razones?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer las causas que llevaron al litigio.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se señalarán las cantidades de litigios concluidos y los que están en curso, indicando la norma infringida. Se especificarán las razones de los litigios.</p> <p><i>Documentación:</i> Expedientes judiciales, multas o condenas abonadas, servicios legales abonados.</p>			
<p>¿Ha puesto en práctica medidas para mejorar la situación y evitar que se reiteren?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si se han implementado medidas para evitar nuevos litigios.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando qué tipo de medidas han sido implementadas.</p> <p><i>Documentación:</i> En caso de que se haya implementado por escrito, verificar las indicaciones al respecto.</p>			
3. SOCIAL Y SOCIETARIO			
3.1. RECURSOS HUMANOS			
<p>¿Tiene mucha rotación de personal?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Establecer el grado de permanencia de los empleados en la PYME.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado.</p> <p><i>Documentación:</i> Ninguna.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>En caso afirmativo, ¿cuáles podrían ser las causas y con qué frecuencia se produce?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME estudia las causas de la alta rotación.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado.</p> <p><i>Documentación:</i> Nómina de personal, otros registros existentes sobre empleados.</p>			
<p>¿Promueve el clima de diálogo social dentro de la empresa?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer el clima laboral de la PYME.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado.</p> <p><i>Documentación:</i> Se pueden efectuar consultas a la oficina de personal o de recursos humanos.</p>			
<p>En la contratación de personal, ¿tiene en cuenta la igualdad de oportunidades sobre género, diversidad, discapacidad, minorías, etc.?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME aplica los principios del Pacto Global al respecto.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, tratando de señalar los porcentajes y/o cantidad de empleados que cumplan estos requisitos.</p> <p><i>Documentación:</i> Nómina de personal.</p>			
3.2. DERECHOS HUMANOS			
<p>¿Comprueba que en la cadena de valor no se violen derechos humanos como los de la infancia, trabajo forzado, bajo coacción, ilegal, etc.?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME aplica los principios del Pacto Global al respecto.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, tratando de especificar si se realizan investigaciones sobre si en los productos que se compran se utiliza trabajo forzado, de menores y/o precario.</p> <p><i>Documentación:</i> Contratos firmados con proveedores.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
3.3. LITIGIOS			
<p>¿Su empresa ha sido condenada o tiene litigios relacionados con los derechos humanos o por causas laborales?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha sufrido condenas por litigios relativos a infracciones de los derechos humanos o por causas laborales.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, especificando el tipo de litigios y grado de condenas.</p> <p><i>Documentación:</i> Ninguna.</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿en qué contexto y por qué razones?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Determinar las circunstancias de los litigios y cuál ha sido el motivo de los mismos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se deberá expresar la cantidad de litigios, determinando si la PYME ha sido condenada o resultó vencedora y, en todos los casos, el motivo de los litigios.</p> <p><i>Documentación:</i> Expedientes legales, pagos de facturas por servicios legales, pago de multas, etc.</p>			
<p>¿Ha puesto en práctica medidas para mejorar la situación y evitar que se reiteren?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si se han implementado medidas para evitar nuevos litigios.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando qué tipo de medidas han sido implementadas.</p> <p><i>Documentación:</i> En caso de que se haya efectuado por escrito, verificar las nuevas medidas.</p>			
3.4. GRUPOS DE INTERÉS			
<p>¿Su empresa ha identificado a sus grupos de interés externos y sus expectativas?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha efectuado el proceso de identificación de sus grupos de interés y sus expectativas respecto de la PYME.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando el proceso utilizado para la identificación de los grupos de interés y sus expectativas; es decir, el conocimiento de aquéllos que en forma directa o indirecta tengan algún tipo de interés en la PYME, ya sea interno -empleados, socios, accionistas- o externo -proveedores, gobierno, clientes, sindicatos, comunidad en general-, cuáles son sus requerimientos o inquietudes y si éstos son posibles de satisfacer por la PYME.</p> <p><i>Documentación:</i> Se recomienda mantener reuniones o encuentros con los grupos de interés, documentando las expectativas de los mismos.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>¿Cómo impactan dichas expectativas en la actividad y organización de su empresa?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Conocer si la PYME ha efectuado un relevamiento del impacto de cumplir con las expectativas manifestadas por los grupos de interés. Dichas expectativas pueden manifestarse en diversos sentidos, dependiendo del lugar donde se encuentre localizada la PYME, del tipo de proveedores y/o clientes, de cuáles son los grupos de presión (sindicatos, organizaciones civiles, gobierno), si la locación requiere cuidados ambientales, características de la comunidad, etc.</p> <p>A manera de ejemplos, se puede señalar: Expectativas sociales y económicas: que la instalación de la PYME signifique un beneficio mutuo, tanto para ella como para la comunidad, traducido en mayor empleo de personas del lugar, compras a proveedores locales, que contribuya en educación y cultura, etc. Expectativas ambientales: que se respeten las normas ambientales sobre acústica, cuidado del aire, del suelo y el agua (que no se exceda el ruido en horas de descanso, que se minimicen los gases de efecto invernadero, que no se arrojen desechos al suelo y agua).</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Señalar cuál sería el impacto de llevar a cabo las expectativas de los grupos de interés, que pueden traducirse en asignación de recursos materiales y/o humanos.</p> <p>Documentación: Informes de los encuentros con los grupos de interés y documentación de respaldo de los eventuales gastos o recursos asignados para cumplir las expectativas.</p>			
<p>¿Comparte proyectos de RSE con ONG, comunidad local u otros actores de la sociedad civil?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Conocer si la PYME tiene proyectos de RSE con ONG, comunidad local y otros actores de la sociedad civil (gobiernos, otras PYMES, clientes, proveedores).</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Detallar los proyectos en común y el impacto que ellos pudieran tener desde el punto de vista económico, social y ambiental.</p> <p>Documentación: En caso de que se hayan celebrado por escrito, los acuerdos entre las organizaciones.</p>			





MODELO DE BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL PARA PYMES

El modelo de Balance Social y Ambiental para PYMES que propone el CILEA está compuesto por una carátula, en la cual se reseñan los datos e historia de la PYME, y por los indicadores de desempeño económico, social y ambiental.

La información se presentará en forma comparativa con el ejercicio anterior y metas para el siguiente, con el fin de evaluar año tras año el proceso de mejora de la empresa en cuanto a su responsabilidad social; a través de la verificación de su cumplimiento, el establecimiento de nuevos objetivos y así sucesivamente.

Cada grupo de indicadores va acompañado de explicaciones sobre su relevancia, la documentación de la cual se pueden obtener datos y algunas instrucciones para completar el apartado correspondiente.

Cabe señalar que los indicadores no son taxativos. Aquellas PYMES que puedan elaborar indicadores que, según su criterio, sean necesarios para demostrar mejor su comportamiento económico, social y ambiental, pueden llevarlo a cabo, teniendo en cuenta los requisitos de la información en cuanto a relevancia, equilibrio, claridad y transparencia.

De considerarlo oportuno, las PYMES podrán utilizar notas aclaratorias a los indicadores.

BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA PYME, EJERCICIO.....

1 - IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa:

Sector económico: comercio industria servicios agronegocio

Actividad:

Sede:

(Sede donde se desarrolla la actividad o domicilio legal de la PYME, según requiera la legislación de su país)

Misión:

Visión:

Valores:

Breve reseña histórica:

(Fecha de fundación, filiales, sucinta descripción de la estructura organizacional, eventuales reconocimientos, información general económico-financiera, etc.)

2 - INDICADORES ECONÓMICOS	Ejercicio anterior		Ejercicio actual	
	Valores en moneda local	% sobre la FB	Valores en moneda local	% sobre la FB
Facturación bruta (FB)				
MENOS Insumos adquiridos a terceros				
TOTAL VALOR AGREGADO GENERADO				
Tributos al Gobierno				
Recursos humanos				
Inversión social y ambiental				
Retribución al capital de terceros				
Retribución al capital propio				
Resultados no distribuidos				
TOTAL VALOR AGREGADO DISTRIBUIDO				

Relevancia de estos indicadores:

Con los indicadores económicos, se pretende resaltar el valor agregado generado por la organización y cómo lo distribuye entre los grupos de interés.

Los datos sobre la generación y distribución de valor agregado (o añadido) indican la forma en que la organización ha creado riqueza para sus grupos de interés y cómo lo distribuye entre ellos. A través de este indicador, los interesados pueden obtener datos sobre el compromiso que tiene la PYME con su público interno, con la sociedad y el ambiente.

Recopilación de datos y documentación:

Los datos para la preparación de estos indicadores deberán ser tomados, cuando sea posible, del balance general y del cuadro de pérdidas y ganancias auditado de la organización, o bien de sus cuentas de gestión verificadas internamente, o, en su defecto, de los registros habituales en los cuales se consignen la facturación, los costos y gastos necesarios para llevar a cabo la generación y distribución de valor agregado: facturación, liquidaciones impositivas, nóminas salariales y demás detallados en las instrucciones. Es recomendable la utilización del criterio de devengo. Puede utilizarse el criterio de caja cuando sea justificable.

En caso de que la PYME posea actividad en más de una locación, los indicadores pueden presentarse desagregados por localidad.

Instrucciones:

Los indicadores se prepararán tomando como referencia la facturación bruta total, expresándose cada valor como porcentaje sobre la facturación bruta total (FB). Los valores se expresan en moneda local.

Se comienza consignando la facturación total. A ella se le restan los insumos adquiridos a terceros y ello constituye el VALOR AGREGADO GENERADO. Luego, deberá detallarse la distribución de ese valor agregado generado, por ejemplo: tributos al Gobierno, recursos humanos, inversión social y ambiental, retribución al capital de terceros, retribución al capital propio. Por último, se indicará el valor agregado no distribuido o retenido, obteniendo así el TOTAL DEL VALOR AGREGADO DISTRIBUIDO.

El valor agregado generado debe coincidir con el distribuido.

Facturación bruta: Total de ventas (productos, mercancías o servicios) y otros ingresos extraordinarios.

Insumos adquiridos a terceros: Materiales consumidos incluidos en el costo de los productos, mercaderías y servicios vendidos; otros costos excepto gastos de personal propio, depreciaciones y amortizaciones; gastos tales como teléfono, agua, energía; pérdidas por la realización de inventarios o inversiones.

Tributos al Gobierno: Total en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta de las tasas, impuestos y contribuciones obligatorias.

Recursos humanos: Valor en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta de los gastos totales de la nómina (incluidas vacaciones, paga extraordinaria, etc.) más los gastos sociales obligatorios (seguridad social patronal + empleado y otras obligaciones adicionales).

Inversión social y ambiental: Costos por acciones, proyectos y programas relacionados con temas sociales y ambientales.

Retribución al capital de terceros: Gastos financieros relativos a cualquier operación de préstamo o financiación.

Retribución al capital propio: Retorno sobre la inversión (intereses, dividendos).

Resultados no distribuidos: Valor agregado retenido o no distribuido.

3 - INDICADORES SOCIALES INTERNOS (inversiones sociales para empleados)	Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Mejora proyectada	
	Valores en moneda local	% sobre la FB	Valores en moneda local	% sobre la FB	Valores en moneda local	% sobre la FB
Alimentación						
Salud						
Seguridad en el trabajo						
Educación/alfabetización, enseñanza elemental, media o superior						
Cultura						
Capacitación y desarrollo profesional						
Guarderías infantiles internas o externas						
Otros						
TOTAL DE LAS INVERSIONES SOCIALES INTERNAS						

Relevancia de estos indicadores:

Con los indicadores sociales internos, se pretende informar de todas las acciones, beneficios e inversiones que la PYME realiza para sus empleados, siempre calculando cada indicador con relación al importe total de facturación.

La información se expone en forma comparativa con el ejercicio anterior, así como también con proyecciones para el próximo ejercicio.

La estructura de estos indicadores está basada, principalmente, en el concepto de la ética del trabajo, representado en todo aquello que la PYME otorga a sus empleados más allá de lo que la ley o normativa específica obliga, por ejemplo: gastos en alimentación, seguridad e higiene en el trabajo, cultura, capacitación y desarrollo profesional, asignación de guarderías infantiles tanto internas como externas y toda otra erogación efectuada en beneficio de los empleados. Los indicadores aparecen como sugerencias que podrían ampliarse. Lo importante es que los beneficios y acciones sean propuestos, discutidos y escogidos a partir de un proceso participativo que involucre a directivos y empleados.

Recopilación de datos y documentación:

Los datos para la preparación de estos indicadores deberán ser tomados, cuando sea posible, del balance general y del cuadro de pérdidas y ganancias auditado de la organización, o bien de sus cuentas de gestión auditadas internamente o, en su defecto, de los registros habituales en los cuales se consignen la facturación, los costos, gastos e inversiones. Se pueden consultar también legajos de los trabajadores, convenios colectivos de trabajo y toda otra documentación relativa a los empleados de la PYME.

Instrucciones:

Alimentación: Se expresa el valor total de gastos en restaurante, vale-comida, meriendas, canasta básica y otros relacionados con la alimentación de los empleados y se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Salud: Se expresa el total gastado en concepto de importes no obligatorios en planes de salud, asistencia médica, programas de medicina preventiva, programas de calidad de vida y otros gastos relacionados con la salud de los empleados, inclusive de los jubilados y dependientes. Luego se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Educación: Se expresa el total de los gastos en enseñanza regular de todos los niveles, reembolso de educación, becas, suscripciones a revistas, publicaciones y otros gastos relacionados con la formación de directivos y empleados. Luego se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Cultura: Se expresa el total de los gastos en eventos y manifestaciones artísticas y culturales para los empleados (música, teatro, cine, literatura y otras) u otro tipo de participación de los mismos en actividades culturales. Luego se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Capacitación y desarrollo profesional: Se expresa el total de los recursos invertidos en entrenamientos, cursos y prácticas destinados a la formación relacionada con la actividad desarrollada por directivos y empleados. Luego se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Guarderías infantiles internas o externas: Se expresa el total de los gastos en guardería en el lugar de trabajo o externa, para empleados y directivos. Luego se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Otros: Se pueden añadir aquí el valor de otros beneficios voluntarios ofrecidos a empleados y directivos, como gastos en seguros (parte pagada por la empresa), préstamo (sólo el coste), gastos en actividades recreativas, transportes o vivienda. Luego se calcularía el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

PLAN DE MEJORA: Para todos los rubros, se indicará en la columna de la derecha si la PYME estima mejorar la composición de los indicadores en el próximo ejercicio. Dicha mejora se expresará en valores en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta.

4 - INDICADORES SOCIALES EXTERNOS (inversiones en la comunidad)	Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Mejora proyectada	
	Valores en moneda local	% sobre la FB	Valores en moneda local	% sobre la FB	Valores en moneda local	% sobre la FB
Gastos en filantropía / donaciones (financieras, productos y/o servicios) / ayudas humanitarias						
	Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:	
Inversiones e incentivos al voluntariado						
	Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:	
Inversiones en cultura / proyectos culturales y/o artísticos						
	Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:	
Inversiones en educación / alfabetización						
	Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:	
Otros						
	Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:	
TOTAL DE LAS INVERSIONES SOCIALES EXTERNAS						

Relevancia de estos indicadores:

En esta serie de indicadores, se informará de los gastos realizados por la PYME en acciones, proyectos e inversiones que favorecen a la comunidad (acciones externas), los cuales son demostrativos del interés de la PYME por la sociedad en la cual se encuentra.

Las PYMES, al igual que todas las organizaciones, al instalarse en un determinado lugar, generan expectativas en su entorno. Es recomendable que las mismas puedan ser analizadas por la PYME y, en caso de poder atenderlas, se informará a los grupos de interés a través de estos indicadores.

Reviste especial importancia, además de informar del monto invertido y del porcentaje que representa sobre la facturación bruta, el número de beneficiarios, en caso de que sea posible su identificación.

Recopilación de datos y documentación:

Los datos para la preparación de estos indicadores deberán ser tomados, cuando sea posible, del balance general y cuadro de pérdidas y ganancias auditado de la organización, o bien de sus cuentas de gestión auditadas internamente o, en su defecto, de los registros habituales en los cuales se consignen la facturación, los costos, gastos e inversiones. También debe recopilarse información acerca del número de beneficiarios, tanto personas como entidades.

Instrucciones:

Gastos en filantropía/donaciones (financieras productos y/o servicios) /ayudas humanitarias: Se indicará el total de erogaciones y el porcentaje que representa sobre la facturación total. Se consignará también el número de personas y/o entidades beneficiadas.

Inversiones e incentivos al voluntariado: Este indicador se refiere al costo total por el tiempo concedido al empleado para su participación en acciones voluntarias durante la jornada laboral y programas de incentivo al voluntariado (otorgamiento de premios, difusión de las acciones en medios de comunicación, objetos como insignias, broches, cartas de agradecimiento, invitación a exponer experiencias). Se indicará el total de erogaciones y el porcentaje que representa sobre la facturación total. Se consignará también el número de personas y/o entidades beneficiadas.

Inversiones en cultura/proyectos culturales y/o artísticos: Apoyo para realización de muestras o eventos culturales o artísticos tales como fotografía, escultura, pintura, cine, espectáculos. Se indicará el total de erogaciones y el porcentaje que representa sobre la facturación total. Se consignará también el número de personas y/o entidades beneficiadas.

Inversiones en educación/alfabetización: Asignación de recursos monetarios o humanos para el apoyo a la educación y/o alfabetización en la comunidad. Se indicará el total de erogaciones y el porcentaje que representa sobre la facturación total. Se consignará también el número de personas y/o entidades beneficiadas.

Otros: Se pueden añadir aquí otros indicadores que reflejen la mejora en la calidad de vida de la comunidad (proyectos deportivos, ocio para la comunidad, donación de productos y/o servicios, apoyo y participación en ONG, participación y apoyo a los consejos municipales). Se indicará, en cada caso, el total de erogaciones y el porcentaje que representa sobre la facturación total. Se consignará también el número de personas y/o entidades beneficiadas.

PLAN DE MEJORA: Para todos los rubros, se indicará en la columna de la derecha si la PYME estima mejorar la composición de los indicadores en el próximo ejercicio. Dicha mejora se expresará en valores en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta.

5 - INDICADORES DE RECURSOS HUMANOS	Ejercicio anterior					Ejercicio actual					Mejora proyectada
	Empresarios/Socios	%	Empleados	%	Nº Total	Empresarios/Socios	%	Empleados	%	Nº Total	
Nº de personas que trabajan en la empresa (a 31/12)											
Nº de admisiones / contrataciones en el período											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de despidos / salidas en el período											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de litigios por causas laborales											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de personas beneficiadas con el primer empleo											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de asalariados fijos											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de trabajadores temporales											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de becarios o trabajadores en prácticas durante el período											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de personas con grado de parentesco con empresario/socios											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nivel de escolaridad:											
Elemental											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Media											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Superior											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de personas mayores de 50 años											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de mujeres											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de hombres											<input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de portadores de discapacidades											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Otras minorías (pueblos originarios, otros, especificar)											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Nº de personas que realizan trabajo voluntario en la comunidad											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:

Relevancia de estos indicadores:

En este grupo de indicadores se expondrá lo referente a la composición de la nómina de personal; así como también la composición del cuerpo directivo, la rotación de los empleados, grado de parentesco, lugar de residencia, diversidad, etc.

La composición de la nómina de empleados y directivos expone el compromiso de la PYME con la contratación local, el respeto por la diversidad, la política de estabilidad y motivación en el empleo.

Si la tasa de rotación es elevada, ello puede indicar incertidumbre o descontento en los empleados. La rotación del personal y las desigualdades en la contratación pueden afectar la productividad. Una cuidada política de empleo puede atraer empleados calificados y retención de talentos.

Recopilación de datos y documentación:

La información para preparar los indicadores se puede obtener de la nómina de personal, liquidaciones de haberes y otra documentación que se encuentre en el legajo del personal.

Instrucciones:

Nº de portadores de discapacidades: Se contemplará el número que supere el establecido en cada país, según la legislación vigente, en caso de corresponder.

Nº de personas que realizan trabajo voluntario en la comunidad: Se informará de los empleados que realizan trabajo voluntario en horario laboral.

PLAN DE MEJORA: Para los rubros en que la PYME estima mejorar, se especificará en qué forma en la columna de la derecha. Dicha especificación se expresará en forma cuantitativa o cualitativa.

6 - INDICADORES DE POLÍTICAS DE EMPLEO	Ejercicio actual	Mejora proyectada
Relación entre la mayor y la menor remuneración en la empresa		<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Número total de accidentes de trabajo		<input type="checkbox"/> No, no aplica <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Participan los empleados en la solución de problemas y/o en la búsqueda de soluciones?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, eventualmente <input type="checkbox"/> Sí, periódicamente	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, eventualmente <input type="checkbox"/> Sí, periódicamente
¿Existen medidas concretas en relación a la seguridad, a la salud y para garantizar un buen ambiente de trabajo en la empresa?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, proporcionando equipamientos <input type="checkbox"/> Sí, realizando campañas, capacitaciones u otros	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, proporcionando equipamientos <input type="checkbox"/> Sí, realizando campañas, capacitaciones u otros
¿Estimula la empresa la enseñanza elemental, media y superior de los empleados?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para los socios <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para los socios <input type="checkbox"/> Sí, para todos
¿Estimula la empresa la capacitación específica (oficios, idiomas, cursos de formación u otros, relacionados o no con la actividad de la empresa)?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para los socios <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para los socios <input type="checkbox"/> Sí, para todos
¿Adopta la empresa como práctica seleccionar/contratar a personas en las comunidades próximas?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, hasta el 25% <input type="checkbox"/> Sí, de 26% a 50% <input type="checkbox"/> Sí, de 51% a 75% <input type="checkbox"/> Sí, más del 75%	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, hasta el 25% <input type="checkbox"/> Sí, de 26% a 50% <input type="checkbox"/> Sí, de 51% a 75% <input type="checkbox"/> Sí, más del 75%
¿Adopta la empresa una política regular de participación en los resultados?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para algunas personas <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para algunas personas <input type="checkbox"/> Sí, para todos

Relevancia de estos indicadores:

En este grupo de indicadores se reflejará la política de la PYME respecto del ambiente de trabajo e incentivos al personal. Se establece la política del ejercicio y las proyecciones a futuro. Los indicadores se completan respondiendo las preguntas planteadas.

Es importante destacar las políticas que fija la empresa con respecto a la participación del personal en la solución de problemas operativos, participación en los resultados, si corresponde, capacitaciones específicas y todo aquello que tienda a mejorar la relación en el trabajo.

Recopilación de datos y documentación:

Se pueden obtener estos datos de las memorias de la PYME, en la política de empleo, si está exteriorizada. También se pueden consultar las nóminas salariales.

Instrucciones:

Relación entre la mayor y la menor remuneración en la empresa: Se establecerá cuál es la diferencia entre la mayor y menor remuneración existente en la empresa.

Número total de accidentes de trabajo: Se indicará el número de empleados afectados por accidentes de trabajo ocurridos en el ejercicio.

PLAN DE MEJORA: Para todos los rubros, se indicará en la columna de la derecha si la PYME estima mejorar la composición de los indicadores en el próximo ejercicio, contestando según corresponda.

7 - INDICADORES AMBIENTALES	Ejercicio actual	Mejora proyectada
¿Adopta políticas de reutilización de materiales (papel, embalajes, cartuchos de impresora, etc.)?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Adopta políticas de reciclaje?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Adopta alguna medida de reducción de consumo de energía?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Adopta alguna medida de reducción de consumo de agua?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Adopta alguna medida para reducir la contaminación (acústica, olfativa, del suelo, del aire, del agua, residuos)?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Conoce / aplica las reglamentaciones vinculadas al medio ambiente?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, conoce y no aplica actividad <input type="checkbox"/> Sí, conoce y aplica	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Ha sido sancionada por incumplimiento de las normas ambientales?	<input type="checkbox"/> No, nunca <input type="checkbox"/> No, en este ejercicio <input type="checkbox"/> Sí, N° de sanciones: Especificar motivos:	Si ha sido sancionado en el ejercicio actual: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Realiza inversiones en educación ambiental a sus empleados (capacitación, entrenamiento)?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, N° de empleados: Valores invertidos:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, N° de empleados: Valores invertidos:
¿Adopta alguna medida de tratamiento de residuos (sólidos, agua)?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Adopta alguna medida de reducción de emisión de gases de efecto invernadero?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:

Relevancia de estos indicadores:

Las PYMES se desarrollan dentro de un entorno ambiental, el cual modifican al instalarse. Se generan expectativas por parte de los grupos de interés sobre su política respecto del medio ambiente, específicamente en referencia al ruido, al cuidado del aire, agua, suelo y desechos sólidos y líquidos.

A través de estos indicadores, la PYME podrá exteriorizar su política ambiental, señalando las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio y las metas para los siguientes.

Recopilación de datos y documentación:

Los datos necesarios para preparar los indicadores pueden obtenerse de los procesos productivos, de la política ambiental de la PYME, de los comprobantes de consumo de energía, agua y otros recursos naturales.

Instrucciones:

El planteo de los indicadores es a través de respuestas a preguntas.

Se han sugerido indicadores básicos para aplicar en la PYME. No se consideran limitantes, pudiendo, si fuera posible, añadir aquellos que la organización considere pertinentes.

PLAN DE MEJORA: Para todos los rubros, se indicará en la columna de la derecha si la PYME estima mejorar y en qué forma.

8 - OTRAS INFORMACIONES	Ejercicio actual	Mejora proyectada
¿Se asegura que el producto, en su cadena de valor, sea libre de trabajo de menores, forzoso o realizado bajo coacción, de acuerdo con la legislación vigente?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Toma medidas para prevenir incidentes de corrupción y/o soborno?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
¿Adopta medidas de responsabilidad sobre el producto, de acuerdo con la legislación vigente?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Otros	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:

Instrucciones:

Este espacio está disponible para que la PYME agregue otra información que considere importante, de acuerdo con su actividad. Aquí podrán añadirse indicadores que respondan a los demás principios del Pacto Global de la ONU, como los que se sugieren en el cuadro. Cabe recordar que pequeñas acciones pueden tener grandes impactos, por lo cual es importante describir actividades e incidencias sociales de las acciones realizadas y proporcionar otra información cualitativa o cuantitativa.

PLAN DE MEJORA: Para todos los rubros, se indicará en la columna de la derecha si la PYME estima mejorar y en qué forma.

VERIFICACIÓN DEL BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL

La información inserta en el Balance Social y Ambiental tendrá más credibilidad si se verifica conforme a la normativa vigente en cada uno de los países.

Si bien este tipo de verificación contiene condiciones particulares, por la especificidad de los temas que involucra y porque la tarea debe ser abordada en forma multidisciplinar, son de utilización los procedimientos para la auditoría de informes financieros, requiriendo el trabajo de expertos cuando sea necesario.

En caso de no poseerse una norma específica, se podrá utilizar, por ejemplo, la ISAE 3000 (IFAC).



REFERENCIAS

- Pacto Global de las Naciones Unidas
- Modelo de Balance Social utilizado en Brasil - IBase
- Guía GRI (Global Reporting Initiative)
- Modelo de Balance Social utilizado en Argentina - Resolución Técnica N° 36, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)
- Requisitos de información sobre RSE que exige la "Loi Grenelle 2" de Francia



GLOSARIO

CLIMA LABORAL: Conjunto de cualidades, atributos o propiedades relativamente permanentes de un ambiente de trabajo concreto, que son percibidas, sentidas o experimentadas por las personas que componen la organización empresarial y que influyen sobre su conducta.

EFFECTO INVERNADERO: Fenómeno por el cual ciertos gases retienen parte de la energía emitida por el suelo tras haber sido calentado por la radiación solar. Se produce, por lo tanto, un efecto de calentamiento similar al que ocurre en un invernadero, con una elevación de la temperatura.

FACTURACIÓN BRUTA: Total de ventas (productos, mercancías o servicios) y otros ingresos extraordinarios.

GASES DE EFECTO INVERNADERO: Emanaciones gaseosas cuya presencia en la atmósfera contribuye al efecto invernadero. Los gases más importantes están presentes en la atmósfera de manera natural, aunque su concentración puede verse modificada por la actividad humana; pero también entran en este concepto algunos gases artificiales, producto de la actividad humana. Algunos de ellos: vapor de agua, dióxido de carbono, metano, óxidos de nitrógeno, clorofluorcarbonados, ozono.

GRUPOS DE INTERÉS: : Todos quienes en forma directa o indirecta tengan algún interés en el desempeño de la PYME.

INDICADOR: Unidad de medida que permite el seguimiento y evaluación periódica de las variables clave de una organización, mediante su comparación en el tiempo con los correspondientes referentes externos o internos. Se puede expresar en forma cuantitativa o cualitativa.

INSUMOS ADQUIRIDOS A TERCEROS: Materiales consumidos incluidos en el costo de los productos, mercaderías y servicios vendidos; otros costos excepto gastos de personal propio, depreciaciones y amortizaciones; gastos tales como teléfono, agua, energía; pérdidas por la realización de inventarios o inversiones.

INVERSIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL: Erogaciones por acciones, proyectos y programas relacionados con temas sociales y ambientales.

PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS o PACTO MUNDIAL: Iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. El Pacto es un marco de acción encaminado a la construcción de la legitimación social de las corporaciones y los mercados. Aquellas empresas que se adhieren al Pacto Mundial comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la construcción de un mercado global más estable, equitativo e incluyente que fomenta sociedades más prósperas.

RECURSOS HUMANOS: Valor en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta de los gastos totales de la nómina (incluidas vacaciones, paga extraordinaria, etc.) más los gastos sociales obligatorios (seguridad social patronal + empleado y otras obligaciones adicionales).

RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS: Valor agregado retenido o no distribuido.

RETRIBUCIÓN AL CAPITAL PROPIO: Retorno sobre la inversión (intereses, dividendos).

RETRIBUCIÓN AL CAPITAL DE TERCEROS: Gastos financieros relativos a cualquier operación de préstamo o financiación.

TRIBUTOS AL GOBIERNO: Total en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta de las tasas, impuestos y contribuciones obligatorias.

El Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA) es una asociación fundada en 1997 que agrupa organizaciones profesionales de Ciencias Económicas y Contables de países europeos y americanos de raíz latina, que representan en su conjunto a más de un millón de profesionales.

La colección "Estudios Internacionales CILEA" se inaugura en 2013, con la finalidad de reunir y difundir de forma sistemática los Estudios realizados por el CILEA sobre temas de interés profesional. La colección da cabida a trabajos que, generalmente, abordan aspectos técnicos referentes a la labor de los profesionales de los países latinos en las PYMES y presentan resultados de forma comparada. También pretende desarrollar y dar a conocer propuestas del CILEA sobre temáticas que afectan a las PYMES y a los pequeños y medianos despachos profesionales poco tratadas en el ámbito internacional.

La colección no tiene como objetivo proponer pautas de carácter vinculante para los países adherentes; sino, más bien, formular reflexiones y orientaciones útiles para el debate y la práctica profesional que, sucesivamente, puedan contribuir a la reglamentación de estas materias por parte de las autoridades competentes.

SECRETARÍA PERMANENTE

P.zza della Repubblica, 59 - 00185 Roma (Italia)
Tel. +39 0647863317 - Fax +39 0647863634
cilea@commercialisti.it - www.cilea.info